

**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO
Y LA SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MAGISTERIO
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL**

CONVOCAN

A egresados de bachillerato o su equivalente al proceso de admisión 2024 a las escuelas normales públicas y particulares autorizadas del Estado de Jalisco, para formarse como profesores para la educación básica mediante el estudio de una de las siguientes licenciaturas:

- Educación Preescolar.
- Educación Primaria.
- Educación Física.
- Educación Especial.
- Enseñanza y Aprendizaje del Español.
- Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas.
- Enseñanza y Aprendizaje de la Física.
- Enseñanza y Aprendizaje de la Química.
- Enseñanza y Aprendizaje de la Biología.
- Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía.
- Enseñanza y Aprendizaje de la Historia.
- Enseñanza y Aprendizaje del Inglés.
- Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana.

BASES

Cuando en la presente convocatoria se mencione de manera genérica a los egresados, profesores, candidatas, interesados, estudiantes, aspirantes, participantes y admitidos, se considerará dentro de la misma, a las y los egresados, a las y los profesores, a las y los candidatos, a las y los interesados, a las y los estudiantes, a las y los aspirantes, a las y los participantes y a las y los admitidos, por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

1. DE LOS CANDIDATOS.

Podrán participar en el proceso de selección, los interesados que cuenten con certificado de bachillerato o su equivalente, así como los estudiantes próximos a egresar en el presente ciclo escolar 2023-2024, contar como mínimo con promedio de 6.0. Los que estén por terminar sus estudios no deberán adeudar asignatura alguna al momento de iniciar su trámite.

1.1 Para los interesados a ingresar a la Escuela Normal Rural "Miguel Hidalgo", en su modalidad de internado (100 lugares disponibles) con sede en Atequiza, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1.1.1 No ser mayor a 21 años a la fecha de inicio de clases que marca el calendario escolar.

1.1.2 Aplicar estudio socioeconómico, el cual se realizará en el Área de Psicopedagogía en la Escuela Normal Rural "Miguel Hidalgo".

1.1.3 Para los interesados en la modalidad de internado se tomará en cuenta para su admisión el resultado del estudio socioeconómico, previsto en el punto anterior y el puntaje a que se refiere la base 4, puntos 4.2 y 4.3 de la presente Convocatoria.

Y lo que respecta a la modalidad sin internado (50 lugares disponibles), con sede en Atequiza, Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, se tomarán en cuenta el puntaje a que se refiere el punto 4, 4.2 y 4.3 de la presente Convocatoria.

1.2 El aspirante a la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés, deberá demostrar dominio del idioma inglés mediante examen y entrevista, en fecha y hora determinada por la Escuela Normal Superior de Jalisco (ENSJ).

2. DE LOS PLANTELES Y LICENCIATURAS DE LA EDUCACIÓN NORMAL.

Los planteles, licenciaturas y número de lugares autorizados para la matrícula se pueden consultar en el "Anexo de la base 2", adjunto a la presente Convocatoria.

2.1 Todas las licenciaturas se ofrecen en modalidad presencial y en horarios definidos por cada plantel, en función de las exigencias del programa de estudio.

3. DEL PROCESO DE REGISTRO.

El proceso deberá realizarse entre el **04 y el 22 de marzo del 2024**,

para lo cual será indispensable tener previamente escaneados los siguientes documentos:

- Certificado final de estudios con promedio general mínimo de 6.0 o equivalente, si el aspirante aún cursa el último semestre del bachillerato, presentar certificado parcial o constancia de estudios con calificaciones sin adeudo de asignatura.
- Copia certificada del acta de nacimiento.
- Comprobante de aportación para el desarrollo académico y tecnológico de la institución, por la cantidad de \$650 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). De acuerdo a las "Normas de Control Escolar para las Licenciaturas de Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2022)", punto 2.2, inciso b).

Así como descargar los siguientes:

- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Comprobante de asignación de número de seguro social (NSS)

Nota: Los documentos digitalizados por los participantes serán sujetos a verificación de autenticidad. En caso de resultar apócrifos se procederá conforme a la ley.

Realizar los siguientes pasos:

a) Obtener la ficha de aspirante:

El aspirante deberá registrar sus datos generales en el siguiente link: <https://recrea.jalisco.gob.mx/direccion-educacion-normal/zona-del-aspirante/> perteneciente a la Dirección de Educación Normal, dando click a solicitud de preinscripción. Al terminar de ingresar los datos y responder el cuestionario de ingreso se deberá imprimir la ficha de aspirante.

b) Formalizar su registro.

Subiendo los documentos previamente digitalizados y descargados, el mismo día del registro, en la siguiente liga: <https://recrea.jalisco.gob.mx/direccion-educacion-normal/zona-del-aspirante/>

4. DE LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES.

4.1 Una vez formalizado el registro (paso b) como aspirante en la Escuela Normal y Licenciatura de su elección, el aspirante sustentará el examen de selección el **sábado 18 de mayo del 2024** en la institución en la que se registró, a las 9:00 hrs. (consultar listado y distribución en el siguiente link: <https://recrea.jalisco.gob.mx/direccion-educacion-normal/zona-del-aspirante/>).

4.2 Es un requisito para participar como aspirante a cualquiera de las licenciaturas ofertadas, contestar totalmente el cuestionario de ingreso a la educación normal durante el proceso de registro. El resultado del cuestionario aportará a la calificación del examen de ingreso a la educación normal hasta un **4% (24 puntos)** que se sumará al promedio general logrado por cada aspirante en el examen

correspondiente.

4.3 La admisión a la escuela normal estará determinada por el puntaje obtenido y su ubicación respecto al número posible de admitidos por licenciatura, mismo que podrá ser consultado en el "Anexo de la base 2". El ordenamiento descendente de la lista tiene los siguientes criterios: 1° puntaje obtenido (examen + cuestionario); 2° lengua y comunicación; 3° pensamiento matemático y 4° habilidades cognitivas.

4.4 Los resultados se publicarán el **viernes 14 de junio del 2024**, en la zona del aspirante del portal web, de la Dirección de Educación Normal: en el siguiente link: <https://recrea.jalisco.gob.mx/direccion-educacion-normal/zona-del-aspirante/>, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5. DE LA INSCRIPCIÓN.

5.1 Los participantes, deberán inscribirse en la escuela normal en la que hayan sido admitidos, del **05 al 07 de agosto del 2024**, presentando su certificado final de bachillerato en caso de haber presentado certificado parcial o constancia de estudios al momento del registro y demás documentos.

5.2 Con base en las vacantes generadas por los admitidos que no decidan continuar con su inscripción, se realizará un corrimiento de lugares en la lista de prelación, del **08 al 09 de agosto del 2024**.

5.3 Aquel aspirante que no haya sido beneficiado con el corrimiento, podrá, si así lo desea, solicitar su cambio de admisión a otra licenciatura o escuela que tenga cupo, de acuerdo con el dictamen de lugares disponibles que se publica adjunto al dictamen de admisión.

5.4 La ocupación de lugares disponibles será respetando el orden de prelación general por puntaje.

5.4.1 La solicitud de cambio de admisión, será a través del registro en el siguiente formulario: <https://recrea.jalisco.gob.mx/direccion-educacion-normal/zona-del-aspirante/>, del **12 al 13 de agosto del 2024**. El dictamen a dicha solicitud se dará el día **16 de agosto** a través del e-mail del solicitante.

5.5 El estudiante deberá entregar su certificado de bachillerato durante el primer semestre, siempre y cuando éste haya sido emitido antes de la fecha de su ingreso a la institución formadora de docentes, de lo contrario causará baja por violación de ciclo.

5.6 Sin excepción, quienes no hayan sido aceptados, no serán admitidos como oyentes.

5.7 Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos en forma colegiada con la intervención de la Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio y la Dirección de Educación Normal de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

5.8 El inicio de cursos será de acuerdo con lo determinado en el calendario escolar establecido por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco no asigna plazas de forma automática a los egresados de las Escuelas Normales, el mecanismo para la admisión al servicio público educativo se realiza

de acuerdo a la Normatividad vigente.

Para aclaración de dudas sobre el proceso, podrá comunicarse al teléfono 33-38-19-27-15 ext. 25334 y 25339, o escribir al correo electrónico alejandra.coronado@jalisco.gob.mx y erika.lomeli@jalisco.gob.mx o en la escuela normal donde desea estudiar.

6. DE LA VIGENCIA.

La presente convocatoria estará vigente a partir de su emisión y hasta el 22 de marzo del 2024.

7. AVISO DE PRIVACIDAD.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo el aviso de privacidad, que se puede consultar en el siguiente link: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/home/aviso-de-privacidad-2/>

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

8. EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física.

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género.

9. QUEJAS Y DENUNCIAS.

Cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas y denuncias que puedan dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales, ante las instancias correspondientes, ya sea por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o ante la presunción de la realización de conductas contrarias a la normatividad que resulte aplicable.

Podrá realizar dicha queja o denuncia de forma directa (oral o escrita) ante la Contraloría del Estado, teléfonos 800 4663786, 333 668 16 13 ext. 50704, 50709 y 50712. Correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx. Domicilio: Av. Vallarta No. 1252, esquina Atenas, col. Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 45160.

"Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria". Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".
Guadalajara, Jalisco, a 04 de marzo del 2024

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación del Estado de Jalisco



Anexo de la base 2
Licenciaturas y Matrícula de primer ingreso autorizada
en las Escuelas Normales Públicas de Jalisco.
Admisión 2024

No.	INSTITUCIÓN	DOMICILIO	LICENCIATURA EN	LUGARES DISPONIBLES
1	Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco	Av. Alcalde No. 1190, Col. Miraflores Guadalajara, Jalisco Tel: 33 38 53 81 29 / 33 38 53 28 93 preinscripciones@bycenj.edu.mx	Educación Primaria	350
2	Centro Regional de Educación Normal	Calzada Madero y Carranza No. 413 Ciudad Guzmán, Jalisco Tel: 341 41 328 29/ 341 41 347 55 cotrol.escolar.cren@gmail.com	Educación Preescolar	35
			Educación Primaria	120
			Educación Especial	30
3	Escuela Normal Experimental de Colotlán	Av. del Maestro No. 50 Colotlán, Jalisco Tel: 499 99 206 57 jose.quezadas@jaliscoedu.mx controlescolareneco.sej@jalisco.gob.mx	Educación Primaria	70
4	Escuela Normal Experimental de San Antonio Matute	Av. Niños Héroes No. 13 San Antonio Matute Ameca, Jalisco Tel: 375 75 830 44/ 375 75 860 45 ana.casian@jaliscoedu.mx	Educación Primaria	70
5	Escuela Normal para Educadoras de Arandas	Felipe Ángeles No. 189 Col. de las Américas Arandas, Jalisco Tel: 348 78 310 30 / 348 78 318 27 informes@enea.edu.mx	Educación Preescolar	30
			Educación Primaria	30
6	Escuela Normal para Educadoras de Guadalajara	Sirio No. 5555, Fracc. Arboledas Zapopan, Jalisco WhatsApp: 33 28012753 control.escolar@normaleducadorasgdj.edu.mx controlescolareneg@gmail.com	Educación Preescolar	120
7	Escuela Normal para Educadoras de Unión de Tula	Av. México No. 345 Col. Lagunillas Unión de Tula, Jalisco Tel: 316 37 103 93 normaluniondetula@gmail.com meipe_udt_earv@hotmail.com pedro.perez@jalisco.gob.mx	Educación Preescolar	30
			Educación Primaria	30
8	Escuela Normal Rural "Miguel Hidalgo"	Calzada Justo Sierra No. 95, Atequiza, Jalisco Tel: 376 73 700 02 / 376 73 726 24 Whatsapp (solo mensajes): 33 1488 3345 control_enra@hotmail.com	Educación Preescolar	30
			Educación Primaria	120
9	Escuela Normal Superior de Especialidades	Francisco Siles No. 1279 Col. Jardines de Plaza del Sol Guadalajara, Jalisco Tel: 33 31 21 58 96 / 33 31 22 52 71 normal.superior.especialidades@hotmail.com	Educación Especial	100
10	Escuela Normal Superior de Jalisco	Lisboa No. 488, Col. Santa Elena Estadio, Guadalajara, Jalisco Tel: 33 38 24 47 72 / 33 38 24 54 01 extension@ensj.edu.mx/escolar@ensj.edu.mx	Licenciaturas en Enseñanza y Aprendizaje de (I) (Ia) :	
			Español	60
			Inglés	60
			Química	30
			Geografía	30
			Historia	30
			Matemáticas	60
			Formación Ética y Ciudadana	30
			Física	30
			Biología	30
11	Escuela Superior de Educación Física de Jalisco	Nueva Escocia No. 1535, Col. Providencia Guadalajara, Jalisco Tel: 33 19 15 84 61 tramites.escolares@esefjal.edu.mx	Educación Física	90
Total de lugares disponibles para primer ingreso en las Normales por sostenimiento público				1615



Anexo de la base 2
Licenciaturas y Matrícula de primer ingreso autorizada
en las Escuelas Normales Particulares de Jalisco.
Admisión 2024

No.	INSTITUCIÓN	DOMICILIO	LICENCIATURA EN	LUGARES DISPONIBLES
12	Colegio Decroly T/M y T/V	Madero No. 483 Zona Centro, Guadalajara, Jalisco Tel: 33 36 13 54 07, WhatsApp: 3331679569 / 3322545482	Educación Preescolar	30
		coordinacion@colegiodecroly.edu.mx, logistica@colegiodecroly.edu.mx https://www.colegiodecroly.edu.mx/	Educación Primaria	30
13	Centro Rural de Educación Superior Estipac	La Paz No. 8 Estipac, Jalisco Tel: 377 77 402 57/ 377 77 402 85 cres_estipac@hotmail.com	Educación Primaria	60
14	Normal Fray Martín de Valencia	Morelos No. 211 Etzatlán, Jalisco Tel: 386 75 301 33/ 386 75 3 50 64 fraymartindevalencia@gmail.com	Educación Primaria	60
15	Instituto América	Galeana No. 346 Zona Centro, Guadalajara, Jalisco Tel: 33 36 14 24 25 Ext. 104/ 102/ 103	Educación Preescolar	30
	Escuela Normal América	coordinacion.licenciatura@instamerica.edu.mx h.guillerminaramos@instamerica.edu.mx	Educación Primaria	30
16	Juana de Asbaje	Lucerna No. 125 Col. Díaz Ordaz Puerto Vallarta, Jalisco	Educación Preescolar	30
		Tel: 322 22 473 59 armando_sector15@hotmail.com	Educación Primaria	30
17	Nueva Galicia	Hidalgo No. 1083 Col. Centro Guadalajara, Jalisco Tel: 33 38 25 20 14/ 33 38 25 70 31	Educación Preescolar	30
		carmen.gomez@nuevagalicia.edu.mx secretarialic@nuevagalicia.edu.mx	Educación Primaria	30
18	Escuela Normal Occidental	Aurelio L. Gallardo No. 743 Col. Ladrón de Guevara Guadalajara, Jalisco Tel: 33 3641 3212 / 33 3640 1732 WhatsApp. - 33 1863 3824 licenciatura@eno.edu.mx / lepri@eno.edu.mx https://eno.edu.mx/ www.licenciaturaseno.com	Educación Primaria	30
Total de lugares disponibles para primer ingreso en Normales por sostenimiento particular				450
Total de lugares para la Educación Normal en Jalisco				2065